

AYUNTAMIENTO DE BETETA

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de Personal laboral de dos plazas de AUXILIAR DE VIVIENDA DE MAYORES vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos, sin haber excluidos, de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
MARIA DEL CARMEN GUIJARRO MARTINEZ	XX6270XX
LIDIANE SOUZA DOS SANTOS	XX10911XX

SEGUNDO. Designar al siguiente tribunal:

- D. José Manuel Ruíz Muñoz, Letrado Jefe de Área de Asistencia a EE.LL. (Presidente Titular)
- D. Francisco Javier Pérez García, Subdirector del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación (presidente Suplente)
- D. Pedro José Lozano Cano, Técnico de Relaciones Laborales de Asistencia a EE.LL. (Secretario Titular)
- D. Santiago Pérez Osma, Letrado Jefe de Sección de Asistencia a EE.LL. (Secretario Suplente)
- Dña. Laura Gascón Cañas, Jefa de Negociado de Asistencia a EE.LL. (Vocal Titular)
- Dña. Cristina Góngora de Pedro, Secretaria Interventora de Asistencia a EE.LL. (Vocal Suplente)
- Dña. M^a del Camino García Hontecillas, Adjunta de Sección de Asistencia a EE.LL. (Vocal Titular)
- Dña. Lourdes Monjas Ortiz, Secretaria Interventora de Asistencia a EE.LL. (Vocal Suplente)
- D. José Ramón Ruiz Massó, Técnico de Contabilidad de Asistencia a EE.LL. (Vocal Titular)
- D. Alfonso Martínez Pérez, Jefe de Negociado de Asistencia a EE.LL. (Vocal Suplente)

TERCERO. La realización del ejercicio comenzará el día 23 de julio de 2025 a las 12.00 horas, en el aula de informática del servicio de Asistencia Técnica al Municipio de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, sito en la Calle Colón, número 4 de Cuenca. debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayto-beteta.sedelectronica.es>] y, en el tablón de anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el ejercicio.